Asistentes

Diego Capandeguy, Liliana Carmona, Lucio De Souza, Hugo Gilmet, Jorge Nudelman, Ingrid Roche, Willy Rey; Mary Méndez (claustro)

Asuntos previos

Se informa que la reunión inter-áreas se realizará el día miércoles 16 de mayo. En ella podrán participar todos los integrantes de los grupos de trabajo conformados para debatir en torno a un nuevo plan de estudios (áreas proyectual, tecnológica e histórico-teórica).

Tema central

En esta instancia prosigue el debate sobre inserción de **Teoría de la Arquitectura** en el tramo central de la carrera, iniciado en la reunión previa (18/4). A continuación se reseña lo discutido y acordado en torno a este tema.

Para empezar se recuerda el marco que da base a la discusión. Entre otras cosas se reafirma el mandato de acortar la carrera y se señala que esto no supone un recorte proporcional o esquemático sino una oportunidad para revisar y cuestionar la situación vigente. Se recuerda también la propuesta central de organizar la currícula en tres tramos, de acuerdo a una estructura 1-3-1: un primer tramo inicial de corte obligatorio y duración anual, un tramo central de tres años que conjugue materias obligatorias, opcionales y electivas, y un tramo final destinado a la obtención del título habilitante. Asimismo, se manifiesta la adopción de un modelo en espiral —no lineal ni concéntrico—, de acuerdo a las opciones manejadas por De Camilloni (Gilmet). Sobre esta base, la discusión aborda la **inserción** y **estructura interna** de la Teoría de la Arquitectura.

Inserción

En este marco, la Teoría de la Arquitectura aparece como un campo de conocimiento que debe estar presente en la formación de grado, inserta en el tramo central de la carrera y con un pie en el tramo inicial o ciclo básico (Gilmet). En el primer tramo —curso anual sobre cuestiones actuales de la arquitectura— aparecerá una primera aproximación conceptual a la disciplina. Estos conceptos se retomarán en el tramo central como problemas teóricos, a escala edilicia y urbano-territorial. Como opcionales se mencionan la estética, la crítica y la historia de las teorías de la arquitectura; las electivas trascienden el ámbito de la facultad y la carrera, y remiten a los cursos de estética en Humanidades o de teoría del diseño en el CDI, por citar dos ejemplos (Gilmet). Asimismo, se reafirma la naturaleza multiescalar de la arquitectura y la pertinencia de abordar el territorio bajo una visión integral, como entidad continua. Y en ese sentido se propone estrechar y aceitar el vínculo entre los cursos de Teoría I y II, que abordan lo edilicio y lo urbano-territorial respectivamente (Gilmet).

Estructura

La mención a los cursos de Teoría I y II abre entonces el debate sobre la estructura actual de la asignatura, su vigencia y su eventual ajuste o recambio. Y en este sentido se plantean dos grandes líneas: la ratificación del criterio divisorio actual, fundado en el abordaje de escalas y niveles de complejidad diversos —lo edilicio, lo urbano-territorial— (Gilmet, De

Souza, Rey, Roche), y la propuesta de un nuevo orden que disuelva este fundamento escalar y se ampare en criterios de otro tipo (Méndez). Se plantea también, una vez más, la necesidad de revisar la integración del área y en particular, de otorgar al urbanismo un sitio específico al margen de ella (Nudelman). A continuación se repasan estos tres ejes argumentales.

En el primer caso, la distinción vigente entre Teoría I y II se considera apropiada, si bien se sugiere estrechar el vínculo entre ambos niveles y, por ende, entre ambos cursos (Rey, De Souza). Se reconoce la existencia de especificidades indiscutibles que deben ser contempladas incluso en el plano de la bibliografía, si bien se cuestiona el manejo del término "escala" como criterio (De Souza). En este sentido, se exhorta a mantener tales especificidades desde una mirada común, de modo de conservar el actual criterio divisorio sin imponer una línea tajante (Rey). Se reafirma que la escala impone niveles de complejidad diferentes, y que no es conveniente analizar la arquitectura, la ciudad y el territorio en un mismo curso (Roche). Se señala además que el urbanismo se ha constituido ya como un cuerpo específico (con su tradición y su bibliografía) y que esto no puede ser ignorado al diseñar los cursos (Gilmet). Y se afirma que el tratamiento de ambos niveles (edilicio y urbano-territorial) habilita y promueve su enriquecimiento mutuo: a menudo un problema de escala edilicia se ilumina a partir de su análisis en el nivel urbano, y viceversa (Gilmet).

Por otro lado, la actual estructura de cursos fundada en la escala se considera inapropiada. Y se cuestiona la falta de disposición a cuestionarla y modificarla, del mismo modo en que sí se hizo en el campo de las historias (Méndez). En este sentido, se exhorta a **repensar el modelo vigente** y su estructuración en dos cursos (Teoría I y II) y se propone un ordenamiento alternativo: el tratamiento de ciertos problemas (la función, por ejemplo) de modo transversal a todas las escalas, es decir, de modo que atraviesen y se hagan visibles en la arquitectura, la ciudad y el territorio. Se propone entonces **abordar los problemas teóricos en todos los niveles escalares y abandonar la actual distinción entre Teoría I y II en su acepción vigente** (Méndez). Entre otras cosas, se esgrime como argumento el sesgo operativo asociado al campo del urbanismo y al curso de Teoría II, cosa que los docentes involucrados niegan rotundamente (De Souza).

En línea con esto último, se cuestiona la inserción en el área del dominio urbanístico, entendido como un campo específico que reclama un sitio propio y que hoy está inadecuadamente disperso en la academia (talleres, ITU, cursos de teoría). Se cuestiona además la actual disposición de los cursos de anteproyecto en dos ciclos consecutivos (arquitectura y urbanismo), que se considera inapropiada y anacrónica, y el tratamiento de los cursos de Teoría I y II con los criterios del Plan 52 (Nudelman). Bajo esta óptica, se admite la posibilidad de nuclear la reflexión histórico-teórica en un mismo instituto. Y se insiste en revisar la integración del área, que se visualiza como un problema de fondo con gran incidencia sobre el debate en curso (Nudelman). Esto último se recoge como inquietud, pero se propone una vez más postergar su tratamiento a una segunda instancia, una vez agotado el debate sobre las bases conceptuales de la currícula (Roche).

Se propone retomar el debate planteado en la próxima reunión, a fin de definir la estructura curricular de la asignatura. Se levanta la sesión.